



JEFATURA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
COMISIÓN PARA LA RECONSTRUCCIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN A PERSONAS DAMNIFICADAS
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN JURÍDICA
JEFATURA DE ATENCIÓN A LA MESA LEGAL

QUE 2020

les esmallesdes en maxion con la aquadispión de los

Ciudad de México, a 17 de agosto de 2020

MINUTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA MESA LEGAL DE LA COMISIÓN PARA LA RECONSTRUCCIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Asistencia: La presente sesión se llevará a cabo a través de medios electrónicos, atendiendo las medidas de seguridad tomadas por el Gobierno de la Ciudad de México, mediante Acuerdo publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 06 de abril de 2020.

Orden del día:

- 1. Informe de la Declaración Notarial Jurada, referente a la sesión del jueves 13 de agosto.
- 2. Solicitud de Dictámenes/ Opiniones emitidas por los Titulares de Notaría Pública respecto de las asignaciones de los Multifamiliares.
- 3. Constancia de Reconstrucción.
- 4. Asuntos Generales:
 - A. Gitana No. 243.
 - B. Informe fe de hechos
 - C. Expedición 2dos Testimonios o Copias Certificadas.

Acuerdos:

- I. En relación al informe de la Declaración Notarial Jurada, referente a la sesión del jueves 13 de agosto del año en curso, se llegaron a los siguientes acuerdos:
 - A. El Colegio de Notarios instruirá a los Notarios Públicos asignados para el debido seguimiento de los cuadrantes conforme a la relación anexa.
 - B. El Colegio de Notarios remitirá los oficios correspondientes en relación a los cuadrantes conforme a la relación anexa.
 - C. La Comisión para la Reconstrucción dará el seguimiento correspondiente para que se lleven a cabo las firmas contempladas conforme a la relación anexa.
- II. Se acordó el envío de los Dictámenes/ Opiniones emitidas por los Titulares de Notaría Pública respecto de las asignaciones de los Multifamiliares.
- III. Respecto a la Constancia de Reconstrucción:,
 - A. La Comisión para la Reconstrucción enviará el reiterativo a SEDUVI para solicitar las observaciones y comentarios correspondientes a la constancia de reconstrucción.
 - B. La Comisión para la Reconstrucción elaborará el oficio mediante el cual el Comisionado remitirá a la Directora General del Registro Público de la Propiedad y Comercio toda la información correspondiente para la ruta de la aplicación del art. 31 de la Ley para la Reconstrucción Integral de la Ciudad de México, contemplando



JEFATURA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
COMISIÓN PARA LA RECONSTRUCCIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN A PERSONAS DAMNIFICADAS
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN JURÍDICA
JEFATURA DE ATENCIÓN A LA MESA LEGAL

\$\frac{1}{2} \frac{1}{2} \frac{1}{2

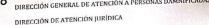
solamente una anotación.

C. El Colegio de Notarios propone una capacitación a los notarios públicos referente a la no enajenación el inmueble dentro de los cinco años siguientes del proceso de reconstrucción, fundamentado en el Art. Art. 31 de la Ley para la Reconstrucción Integral de la Ciudad de México.

IV. Asuntos Generales:

- A. Gitana No. 243.
 - El Registro Público de la Propiedad y el Comercio se compromete a que el próximo jueves 20 de agosto del presente año, informe en relación con la duplicidad del folio.
 - 2) Queda pendiente agendar cita con Infonavit para que el Notario Público No. 217, José Ángel Fernández Uría y la Comisión para la Reconstrucción den el seguimiento correspondiente.
 - 3) El Notario Público No. 217, José Ángel Fernández Uría se compromete que los días lunes, martes y miércoles en un horario de 10:00 a 14:00 horas le dará seguimiento a todos los damnificados en relación con la acreditación de los títulos de propiedad.
- B. Informe fe de hechos.
 - 1) Se tiene contemplada la Fe de Hechos del inmueble golf No. 213 para esta semana, el cual fue asignado al Notario Público No. 184, Lic. Mario García Diego, de esta ciudad de México.
 - No se tienen más solicitudes en este momento por parte de la comisión de la reconstrucción.
- c. Expedición 2dos Testimonios o Copias Certificadas.
 - 1) La Comisión para la Reconstrucción presentará un proceso al colegio de notarios en donde solicita estos testimonios con el respectivo descuento en atención a las personas damnificadas correspondiente al 80 % en relación con el convenio de concertación.
 - 2) El Colegio de Notarios se pondrá en contacto con los Notario Públicos para que emitan estos testimonios.

Cierre.



JEFATURA DE ATENCIÓN A LA MESA LEGAL



Ciudad de México, a 17 de agosto de 2020.

LISTA DE ASISTENCIA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA MESA LEGAL DE LA COMISIÓN PARA LA RECONSTRUCCIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO

LEGAL DE LA COMISION PARTE	CARGO
NOMBRE COMPLETO	Presidente de la Comisión para la Reconstrucción
Notario Público No. 217, Lic. José Ángel Fernández	Presidente de la Comision para la en el Colegio de Notarios.
Notario Público No. 222, Lic. Ponciano López	Presidente del Colegio de Notarios.
1.4-07	Subcomisionado para la Reconstrucción.
Notario Público No. 69, Lic. Heriberto Castillo Villanueva.	
Notario Público No. 234, Lic. Héctor Trejo Arias.	Consejero en el Colegio de Notarios.
	Director General Jurídico del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.
Mtro. Alfonso Lam Sierra.	Directora General del Centro de Justicia Alternativa
Dra. María Claudia Campuzano Caballero.	de la Ciudad de México. Director General Jurídico y de Estudios
Mtro. Juan Romero Tenorio.	Legislativos.
Lic. Zeila Eunice Pérez Herrera.	Dirección de Consultas Jurídicas y Asuntos Notariales de la Dirección General Jurídica y de Estudios Legislativos.
Lic. Erick Romero Tecozautla.	Subdirector del Archivo General de Notarías.
Mtra. Benita Hernández Cerón.	Directora General del Registro Público de la Propiedad y el Comercio de la Ciudad de México.
Mtro. Antonio Arzave Esquivel.	Subdirector de Certificados en el Registro Público de la Propiedad y el Comercio.
Lic. Octavio Meléndez.	Asesor del Consejero Jurídico y de Servicios Legales de la Ciudad de México.
Lic. Ana Karen Cuiriz Guerrero.	J.U.D. de Seguimiento y Evaluación en Asuntos de Reconstrucción de la Dirección General de Regularización Territorial.
Lic. Raúl Reyes Bonilla.	Subdirección de Recaudación y Fiscalización de Sistema de Aguas de la Ciudad de México.
Mtra. Sofía Eréndira Castillo Morales	Coordinadora de Control de Normatividad y Gestión en la Tesorería de la Ciudad de México.
Lic. Jabnely Maldonado Meza.	Directora General de Atención a Personas

JEFATURA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

COMISIÓN PARA LA RECONSTRUCCIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN A PERSONAS DAMNIFICADAS

se se com y Paule del Rio Na.10.- Notara, Público Na. 211

services to the Lie Total Late Franco Jimanez.

Chargo Capallos

DIRECCIÓN DE ATENCIÓN JURÍDICA

JEFATURA DE ATENCIÓN A LA MESA LEGAL



	JEFATORA DE ATENO
	Damnificadas de la Comisión para la Reconstrucción.
outin Zenón	Director de Atención Jurídica de la Comisión para la Reconstrucción de la Ciudad de México.
Lic. Julio Ortiz Zenón. Lic. Daniel Sangeado Estrada.	Subdirector de Atención Jurídica Territorial de la Comisión para la Reconstrucción de la Ciudad de México.